Agencia Nacional de Minería

INFORME DE ACTIVIDADES

Objeto: Prestar servicios profesionales para la generación de información cartográfica en desarrollo de las actividades para las áreas estratégicas mineras.
Línea PAA 400002826
Clasificación de Bienes y Servicios UNSPSC Código 80111600 Servicios de Personal Temporal.

Contratista: DIEGO ALEJANDRO SUANCHA ROBAYO	**Contrato No.:** ANM-122-2026	**Informe** TERCERO

OBLIGACIONES Y/O ACTIVIDADES	ACCIONES
1 Generar y actualizar productos cartográficos y geo-estadísticos de zonas con potencial minero mediante generación de mapas, salidas gráficas, diagramas y productos espaciales/estadísticos conforme a lineamientos técnicos definidos por la Entidad para los procesos de identificación, reserva, delimitación y declaración de Áreas de Reserva para el Desarrollo Minero.	Durante el periodo se brindó apoyo técnico en la generación, ajuste y actualización de productos cartográficos y geoestadísticos requeridos para el análisis territorial de zonas con potencial minero, en el marco de los procesos de identificación, delimitación y evaluación de áreas de interés para la Entidad. En desarrollo de esta obligación, se apoyó con la elaboración de salidas gráficas temáticas para la actualización del Informe de Contexto Territorial de los bloques preliminares AEM 7, AEM 8 y AEM 10, localizados en los municipios de Ramiriquí, Ciénega y Turmequé, en el departamento de Boyacá, teniendo en cuenta que dicho informe busca evaluar cerca de sesenta variables agrupadas en componentes ambiental, social, territorial, económico e infraestructura. Las actividades realizadas comprendieron la revisión, organización y validación de capas de información geográfica; la estructuración de composiciones cartográficas; la verificación de consistencia entre capas temáticas y área de análisis; y el ajuste de elementos de presentación como simbología, rotulación, convenciones, escala, proyección, fuentes y elementos marginales, con el fin de generar productos claros, trazables y técnicamente utilizables en los documentos de soporte. En este marco, se elaboraron salidas gráficas asociadas a hidrografía, amenazas por movimientos en masa, amenazas sísmicas NSR-10, comunidades étnicas, sitios arqueológicos, infraestructura energética e infraestructura terrestre, aérea y marítima para los bloques 7 y 8. De igual forma, se apoyó la construcción de insumos geoestadísticos mediante la elaboración de la tabla diagnóstica 11_CADENAS_PRODUCTIVAS, a partir de información fuente de UPRA-SIPRA, organizando resultados de superposición por coberturas de aptitud media y alta y consolidando variables de análisis municipal. Esta labor permitió

PAGADO

CONCLUSIONES:
Nota: Se anexarán evidencias cuando el supervisor así lo requiera.

	complementar el componente territorial del informe con información cuantitativa útil para la lectura del contexto productivo del área de estudio y para la estructuración de soportes técnicos más completos.
2 Apoyar en la estructuración y/o actualización, desde punto de vista técnico, para la elaboración, seguimiento, ejecución de los procedimientos y procesos de selección objetiva, los proyectos y contratos relacionados con las Áreas de Reserva para el Desarrollo Minero, dentro de las etapas que sean competencia del Grupo de Promoción.	
3 Realizar los análisis geo-espaciales y estudios de superposición requeridos para identificar zonas excluibles o restringidas para la actividad minera y efectuar los recortes/ajustes que correspondan en el marco de los procesos de delimitación y declaración de Áreas de Reserva para el Desarrollo Minero	Durante el mes se adelantó la elaboración de los reportes de área RA ARE-507802, RA ARE-509595, RA ARE-509623, RA ARE-510746, RA ARE-511172 y RA ARE-511834, junto con sus respectivas salidas gráficas, como parte del apoyo técnico a los procesos de delimitación y declaración de Áreas de Reserva para el Desarrollo Minero. Esta actividad implicó no solo la producción del documento final, sino también el desarrollo de ejercicios de revisión espacial, validación geométrica y análisis técnico de cada polígono de interés, con el fin de consolidar soportes confiables para la toma de decisiones y la trazabilidad del proceso. Para la elaboración de estos reportes se efectuó, de manera general, la revisión del área inicial de los polígonos, la validación del sistema de referencia geográfica aplicable, la organización de la información asociada a vértices y alinderación, y la verificación de las celdas de cuadrícula minera involucradas en cada solicitud. Asimismo, se realizó el cruce de los polígonos con capas oficiales e informativas disponibles en ANNA Minería y otras fuentes institucionales, con el propósito de identificar superposiciones relevantes, restricciones, condicionantes, coincidencias con áreas informativas y demás elementos con incidencia en el análisis técnico del área. En estos ejercicios también se adelantó la revisión de superposiciones con títulos históricos, solicitudes históricas y otras capas de análisis territorial, permitiendo establecer la condición del área evaluada frente a antecedentes mineros, zonas de interés y coberturas de carácter informativo. Este componente del trabajo resulta relevante porque no se limita a señalar la existencia de una superposición, sino que requiere interpretar técnicamente su incidencia en el polígono, establecer la naturaleza de la capa, verificar su alcance y dejar documentado el resultado en el reporte correspondiente.

PAGADO

CONCLUSIONES:
Nota: Se anexarán evidencias cuando el supervisor así lo requiera.

4 Elaborar informes, memorias, actas, presentaciones y demás documentos técnicos asignados, y proyectar las comunicaciones y respuestas a derechos de petición, consultas, requerimientos y demás solicitudes relacionadas con el objeto contractual.	Durante el periodo se brindó apoyo en la preparación de insumos técnicos para la atención del radicado 20261004438022 a través del Sistema SGD, en el marco de las actividades asociadas a la elaboración y soporte de documentos técnicos institucionales. Esta labor comprendió la revisión de la información disponible, la organización de elementos técnicos relevantes y el apoyo a la estructuración de una respuesta con sustento técnico.

PAGADO

CONCLUSIONES:
Nota: Se anexarán evidencias cuando el supervisor así lo requiera.

5 Asistir, participar, acompañar y/o apoyar técnicamente los comités, mesas de trabajo, auditorías, comités de evaluación de proyectos, propuestas, talleres y demás reuniones que le indique el supervisor.	El 18 de marzo de 2026 se participó en la jornada institucional “GISDAY – Sitio de Apropiación ArcGIS”, espacio coordinado por Servicios Tecnológicos de la Agencia Nacional de Minería, con participación de dependencias de la ANM a nivel de planta, nivel central, nacional y contratistas. La asistencia a esta jornada permitió fortalecer conocimientos y apropiación institucional sobre herramientas geográficas y plataformas ArcGIS de utilidad para el desarrollo de análisis cartográficos y geoespaciales asociados a las funciones contractuales. El 20 de marzo e brindó apoyo técnico a la mesa técnica de análisis del polígono de la reserva de los recursos naturales de la SNSM de carácter temporal, convocada por Natalia María Ramírez Martínez, de la Dirección de Bosques, Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, con participación de profesionales del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible y de la Agencia Nacional de Minería, en particular del Grupo de Promoción y otras áreas técnicas relacionadas. De acuerdo con el correo soporte, se realizó una revisión teniendo en cuenta información de ANNA Minería y del polígono de análisis, concluyendo preliminarmente que, con base en el polígono conservador revisado y la aplicación de un buffer de 10 km, no se observaba superposición con ZRP o AEM, quedando pendiente la validación posterior con el shape definitivo compartido en la reunión. El 30 de marzo de 2026 se participó en la reunión “Revisión Fichas”, convocada por Esteban Felipe Castillo Jiménez, gerente del Grupo de Promoción gerente del Grupo de Promoción, con participación de profesionales y contratistas del equipo técnico del grupo. En este espacio se socializaron los avances asociados a las mesas de diálogo del paro minero y se indicó la necesidad de priorizar los bloques del Bajo Cauca para su respectivo desarrollo técnico. En este marco, se definió la distribución de componentes por grupos de trabajo así: para el Grupo I (Cáceres y Caucasia), el componente SIG quedó a cargo de Jairo Pérez; para el Grupo II (Caucasia y Nechí), el componente SIG quedó a cargo de Diego Suancha; y para el Grupo III (El Bagre y Zaragoza), el componente SIG quedó a cargo de Manuela Soto. Igualmente, en la reunión se revisó la articulación de los demás componentes técnicos —ambiental, económico, territorial/social, minería, infraestructura, riesgos y solicitudes complementarias— con el fin de orientar la priorización y avance de los productos requeridos para los bloques definidos.

PAGADO

CONCLUSIONES:
Nota: Se anexarán evidencias cuando el supervisor así lo requiera.

Firmado por: DIEGO ALEJANDRO SUANCHA

Contratista

24/04/2026

Revisado por: CLARA LILIANA GUATAME

Apoyo Supervisor

24/04/2026

Autorizado por: ESTEBAN FELIPE CASTILLO

Supervisor

24/04/2026

PAGADO